

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19983 *Resolución de 15 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de El Pedroso (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 214, de 15 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado de Obras (personal funcionario), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 1.^a de la Construcción (personal laboral fijo), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de El Pedroso (www.elpedroso.es).

El Pedroso, 15 de septiembre de 2023.—La Alcaldesa Accidental, Zahida Pérez Velázquez.